

PONENCIA: Un camino más hacia la integración en el sur de América: La Comunidad Sudamericana de Naciones.

Prof. Javier Luchetti.

Introducción.

En 1988, a iniciativa del presidente brasileño Itamar Franco, se firma el acuerdo marco para la creación de una Zona de Libre Comercio entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina (CAN), a partir del año 2000. Dicho proceso queda plasmado en la Cumbre de Brasilia (2000), en la que el entonces presidente brasileño, Fernando Cardozo convoca a todos los jefes de Estado sudamericanos, que reafirmaron su intención de unir el MERCOSUR y la CAN mediante un acuerdo de libre comercio en el cual se incluiría también a Chile, Guyana y Surinam. Para noviembre de 2004, con ocasión de la III Reunión de Presidentes de América del Sur, en Cusco, Perú, se suscribió el documento que dio comienzo al proceso de construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). Posteriormente se realizó otra reunión en Brasilia en el año 2005.

Lo que se deseaba en todas estas reuniones era encarar la posibilidad de conseguir una agenda común sudamericana para lograr, no solo el crecimiento de las economías, sino también poder superar las desigualdades sociales existentes, a partir de la profundización y ampliación del proceso de integración. El objetivo del presente trabajo es analizar los compromisos y las tendencias de la Comunidad Sudamericana de Naciones, a partir de los acuerdos firmados entre los países de la Comunidad Andina y el Mercado Común del Sur. Los obstáculos de la integración dentro de la globalización son muy grandes, y todo dependerá de los acuerdos políticos a los que lleguen los países para que los costos sean compartidosⁱⁱ. Además, estamos ante la presencia de muchos organismos de integración, cuando la realidad impone que al menos alguno funcione, y para ejemplo basta con analizar los problemas que tiene el Mercosur. El siguiente trabajo abarca el análisis de lo acontecido desde la cumbre de Cusco (2004), hasta llegar al período anterior a la II Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, que reunió a los jefes de Estado en la ciudad de Cochabamba, Bolivia en el año 2006.

La iniciativa para la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Por iniciativa de Fernando Cardozo, presidente de Brasil, en el año 2000 se reunieron los presidentes de América del Sur, para debatir sobre los retos políticos y económicos que debía enfrentar la región en el siglo XXI. El Comunicado de Brasilia proclamaba la intención de unir en un acuerdo de libre comercio al MERCOSUR (Mercado Común del Sur) y la CAN (Comunidad Andina), junto con Chile, Guyana y Surinam, en un Área de Libre Comercio de Sudamericana (ALCSA), al mismo tiempo que hacía referencias al narcotráfico, la consolidación de la democracia, y la creación de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)ⁱⁱⁱ. En este sentido se buscaba la integración económica, la cooperación y la concertación política, dando especial relevancia a la información, el conocimiento y la tecnología, todo esto en el ámbito de Estados democráticos: "América del Sur inicia el nuevo siglo fortalecida por la progresiva consolidación de las sus instituciones democráticas, por el compromiso con los derechos humanos, la protección del medio ambiente –aplicando el concepto de desarrollo sostenible–, la superación de las injusticias sociales y el desarrollo de sus pueblos, por el crecimiento de sus economías, por el empeño en mantener la estabilidad económica y por la ampliación y profundización de su proceso de integración"^{iv}.

Después de los cambios ocurridos en la economía mundial en los años ochenta y noventa, luego de la recuperación democrática de los ochenta, y de las políticas neoliberales de los años noventa, los gobiernos concordaron en que no era posible abstraerse del mundo con los diversos sectores de la economía mirando solamente al mercado interno, por lo que a pesar de distintos problemas como la deuda externa, los conflictos sociales, la inestabilidad política, etc., comenzaron a buscar la cooperación e integración económica y política. La integración podría mejorar la competitividad externa, apoyando el desarrollo de economías de escala, sustituyendo importaciones extra-regionales, aprovechando la capacidad ociosa de las empresas, generando fuentes de trabajo, dejando de lado conflictos fronterizos o geopolíticos, desarrollando recursos tecnológicos y humanos y, tratando de enfrentar las barreras arancelarias y paraarancelarias existentes en los países desarrollados que perjudicaban las exportaciones regionales. La integración debía servir para la inclusión en la economía internacional con industrias competitivas y con alta productividad, "en síntesis, la integración debería ser dinámica, realista, flexible, articulada con una apertura selectiva al mercado mundial, pero debería tener también un cierto grado de idealismo, sustentado en la utopía del desarrollo. Su perfil estratégico, derivado de los programas de desarrollo industrial, tecnológico, de infraestructura y servicios, debe tener su equivalente político que haga de ella un instrumento de 'solidaridades colectivas', que surgen de la propia concepción autonómica del modelo"^v.

Eran tiempos de polémica sobre el ALCA, y la iniciativa brasileña tenía como objetivo ser un contrapeso del proyecto norteamericano: "La ocasión señaló un hito en los esfuerzos de Itamaraty de establecer a Sudamérica como una unidad geopolítica coherente y una zona de libre

comercio que funcionara como contrapeso del NAFTA, dominado por EE.UU.^{vi}, al mismo tiempo que se buscaban nuevos mercados para las exportaciones suramericanas, y especialmente para las brasileñas. Reiteraron además en la misma declaración, su deseo de mejorar en lo político, lo económico y lo social, a partir de la integración y cooperación identificando distintos temas para su tratamiento, como la democracia, el comercio, la infraestructura de la integración, las drogas ilícitas, la información, la tecnología y el conocimiento^{vii}. El marco en donde se insertaba Sudamérica era la globalización, con sus desafíos e incertidumbres, por lo que la integración de los distintos espacios subregionales como el Mercosur, la CAN, la ALADI el Grupo de los Tres, el Mercado Común Centroamericano (MCCA), y otros debían consolidarse para discutir y plantear soluciones a los grandes problemas de la agenda internacional^{viii}. Claro está que si dentro de estos organismos tampoco se ponían de acuerdo, mucho menos lo iban a lograr en los nuevos como la CSN.

Al revés de lo que muchos podían pensar (y querían), no se opusieron a la globalización, sino que esperaban que ésta "se convierta en un medio eficaz para ampliar las oportunidades de crecimiento y desarrollo de la región y mejorar en forma sostenida y equitativa sus niveles de bienestar social"^{ix}, denunciando la asimetría entre los derechos y obligaciones de países desarrollados y en vías de desarrollo, dejando allá lejano en el tiempo las denuncias sobre injusticias respecto a la deuda externa, y esperando que los acreedores con la bondad que los caracterizaba –y caracteriza- encontraran una solución al problema de la deuda para contribuir a la lucha contra la pobreza en esta región del mundo^x.

En realidad, el estado debe cumplir una misión fundamental en el desarrollo económico, por lo que si se quiere insertar en la globalización, se debería tener instituciones democráticas fuertes, con capacidad para resolver los conflictos sociales, empresarios que arriesguen capital, mayor presupuesto en ciencia y tecnología, expansión de las exportaciones, y cierta estabilidad económica entre otros aspectos. Más allá de esto, hacían referencia y decidieron iniciar las conversaciones para establecer una zona de libre comercio entre el Mercosur y la CAN, incorporando a Chile Guyana y Surinam en la formación de un espacio económico ampliado^{xi}.

Por último, además de su declaración a favor del fortalecimiento de la democracia, se ocuparon en varios artículos sobre las drogas ilícitas y los delitos conexos, y la información, conocimiento y tecnología, coincidiendo en ésta último caso con "que la vinculación existente entre la producción de ciencia y tecnología y el nivel de desarrollo de las naciones constituye una premisa que la realidad ha confirmado de manera persistente. El conocimiento científico y tecnológico se afirma, por lo tanto, como la base de producción de la riqueza nacional en todos los planos"^{xii}. Esto debería haber sido un incentivo para que todos los gobiernos y en nuestro caso el argentino subiera en una gran proporción, el porcentaje de presupuesto dedicado a ciencia y tecnología, aunque el tiempo ha dicho lo contrario^{xiii}.

La cumbre de Cusco.

En la Tercera Reunión Presidencial de Cusco, el 8 de diciembre de 2004, se creó la Comunidad Sudamericana de Naciones, que pretendía lograr la integración física, energética, financiera, cultural, y comunicacional, fortalecer el aspecto institucional, buscar soluciones a los problemas sociales e incrementar las relaciones con otros bloques y estados^{xiv}. Se partía de la base que los países tenían valores comunes como la democracia, la libertad, la diversidad, etc., por lo que esto se debía aprovechar para desarrollar las potencialidades que permitieran aumentar la capacidad de negociación internacional, aunque estas alusiones eran meras declaraciones de compromiso^{xv}. Las relaciones con los países de América Central no eran muy importantes, excepto en el caso de Colombia y Venezuela. México, más allá de su cultura, estaba vinculado política y económicamente con Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por eso es que se pensara primordialmente en una integración sudamericana. Además, porque los brasileños sabían que los productos mexicanos iban a competir con los de ellos.

Pese a que en esta instancia se mantenían controversias comerciales entre los países del Mercosur, se fomentaba la creación de la CSN a pesar que para algunos jefes de Estado como los de Argentina, Paraguay y Uruguay era más importante fortalecer primero el Mercosur que crear una nueva institución, sin embargo, "tampoco puede olvidarse que la creación de la CSN está inserta en el modelo de ampliación del Mercosur que promueve Brasil y que avanza por medio de acuerdos comerciales con los países andinos. El convenio de complementación comercial CAN-Mercosur convierte a buena parte de América del Sur en un embrión de una zona de libre comercio sudamericana"^{xvi}. Cabe aclarar que los presidentes que no asistieron a la cita fueron los de Argentina, Paraguay y Uruguay, justamente en los dos primeros casos, grandes socios comerciales de Brasil.

En la Declaración del Cusco, se hablaba en lo político de la "identidad sudamericana compartida y valores comunes tales como: la democracia, la solidaridad, los derechos humanos, la libertad, la justicia social, el respeto a la integridad, a la diversidad, la no discriminación y la afirmación de su autonomía, la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias", y también de la necesidad de "la convergencia de intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad como un factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades internas para su mejor inserción internacional". Este último punto netamente económico se relacionaba con otras partes de la declaración donde se mencionaba "una más justa y equitativa distribución del ingreso", "la promoción del desarrollo sostenible", y "la lucha contra la pobreza". Aunque en lo social se habla de que "los pueblos asuman el rol protagónico que les corresponde en este proceso (porque) la integración sudamericana es y debe ser una integración de los pueblos"^{xvii}. Esto se producía en el marco de una iniciativa del mayor país sudamericano donde las desigualdades sociales eran escandalosas^{xviii}.

Se expresaba además a favor de "la profundización de la convergencia entre Mercosur, la Comunidad Andina y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio", junto con los gobiernos de Guyana y Surinam, sin mencionar como se iban a solucionar las asimetrías económicas entre los países y los costos que tendría ésta integración. Es decir, a los sucesivos fracasos por la integración, le íbamos a sumar otro nuevo intento que llevaría a una superposición de funciones más allá de las declaraciones, y encima no se sabía de dónde saldrían los recursos para la "nueva creación", eso sin contar que cuando algún país se siente afectado en sus intereses enseguida a pesar de los discursos lo primero que hace es instalar todo tipo de barreras arancelarias y paraarancelarias para proteger al sector perjudicado, con lo cual la integración económica y la solidaridad política quedan de lado.

En cuanto al pueblo, se habla de la lucha contra la pobreza, la eliminación del hambre, la generación de empleo decente y el acceso de todos a la salud y a la educación como herramientas fundamentales. Ahora bien, ¿alguien le preguntó a los pueblos que mencionaba la declaración o qué pensaban al respecto?. Podríamos hacer una encuesta entre los ciudadanos argentinos para conocer si realmente saben de la CSN, si conocen sus objetivos, etc., lo que daría resultados negativos seguramente^{xxix}. Igualmente, resulta paradójico que los gobierno hablen de empleo decente, cuando en nuestro país para tomar un ejemplo, una gran proporción de los que trabajan en la ciudad autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, trabajan en negro^{xx}.

Se citaban otras áreas para aumentar la integración sudamericana a través de la integración física, energética y de comunicaciones, el desarrollo rural, la transferencia de tecnología, y la interacción entre las empresas y la sociedad civil, aunque no haciéndose referencia al origen de los fondos para todos estos proyectos, aunque se alude a "mecanismos financieros innovadores", sin que se sepa cuáles eran los mecanismos para lograr esos objetivos esperanzadores^{xxi}. Y por último, en lo que se refiere a los aspectos institucionales, se procuraba avanzar más allá de un proyecto netamente comercial cuando se afirmaba que se pretendía el "fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales"^{xxii}.

Las ventajas que existían para lograr que este proyecto triunfara eran que existieron y existen proyectos de cooperación e integración entre los distintos países, y que comparten una identidad cultural, más allá de conflictos fronterizos que han llevado inclusive a guerras. Se esperaba que creando este bloque comercial la Inversión Extranjera Directa (IED) llegara en mayor grado, para poder desarrollar esta parte del continente y lograr así bajar los altos índices de desigualdad social y pobreza que crean condiciones de inestabilidad económica y política^{xxiii}. Después de todo, como mencionaba la Declaración, "la integración sudamericana es y debe ser una integración de los pueblos"^{xxiv}, así que se supone que los beneficiados debían ser ellos, y no un sector minoritario de la población. De todos modos, en este aspecto, más allá de la llegada de la IED, no hay que olvidar el papel de las políticas estatales, ya que "la calidad de las

respuestas a la globalización depende de la capacidad pública y privada de movilizar el potencial interno disponible para asociarlo de manera equitativa, simétrica, no subordinada, al orden global. Un ejemplo lo proporciona el desarrollo de los tejidos productivos en las economías avanzadas y la importancia decisiva de las pequeñas y medianas empresas^{xxv}.

La cumbre de Brasilia.

Como la CSN se asentaba en: "a) infraestructura, competitividad y desarrollo, a través de la promoción de economías regionales descentralizadas en las áreas de influencia de los Ejes de Integración y Desarrollo sudamericanos; b) cooperación política, alrededor de temas estratégicos de interés común para nuestros países; y c) integración económica y comercial, que fuera elemento clave para el comienzo del proceso y que debe ser profundizado en fases progresivas^{xxvi}, eran evidentes los aspectos geoeconómicos y geopolíticos que beneficiarían a los distintos países; desde el aumento del comercio intraregional hasta la posibilidad de desarrollo de nueva infraestructura que permitiera una mayor fluidez de las personas y mercancías.

Antes del cónclave en Brasilia, se produjo una Reunión de las Secretarías Técnicas de las Instituciones Regionales y Subregionales de la Comunidad Sudamericana de Naciones, en donde se analizaron diversas propuestas para lograr coincidencias en diversas áreas: Integración comercial y complementación económica (se aspiraba a la conformación de una Zona de Libre Comercio en la CSN); infraestructura y desarrollo descentralizado (el objetivo era construir sobre las bases de IIRSA un programa de desarrollo en los ejes de integración sudamericano); medio ambiente (se pretendía lograr una visión en conjunto de los organismos regionales sobre el desarrollo sostenible); integración energética (se quería avanzar en mecanismos de cooperación energética); financiamiento regional (se esperaba encontrar mecanismos de financiamiento innovadores); cohesión y justicia social (se procuraba darle una dimensión social a la CSN); y, aspectos institucionales. Se llegaron a ciertos criterios básicos logrando el consenso en los temas sobre los que habría que avanzar en el corto y mediano plazo, para tratar que los sudamericanos creyeran que la CSN era una alternativa plausible para conseguir la integración y el mejoramiento de su calidad de vida^{xxvii}.

Casi un año después de la declaración de Cusco, los ministros de Relaciones Exteriores de la CSN, acordaron una agenda para la reunión de los jefes de estado que se iba a realizar próximamente y convinieron que se contemplaran "el diálogo político, la integración física, el medio ambiente, la integración energética, el financiamiento, las asimetrías, la promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social y las telecomunicaciones"^{xxviii}.

La reunión de septiembre de 2005 en Brasilia mostró lo que era algo conocido, es decir, que la CSN no gozaba aún del apoyo de todos los países, y menos de la participación activa de los pueblos como se mencionaba en la Declaración del Cusco, y en la Declaración sobre la Conver-

gencia de los Procesos de Integración en América del Sur. En ésta última se solicitaba que a los secretariados de la ALADI, del Mercosur, de la CAN y del CARICOM (Caribbean Common Market), más Chile, Guyana y Surinam, que prepararan "a más tardar en el primer semestre de 2006, estudios sobre la convergencia de los acuerdos de complementación económica entre los países de América del Sur. Estos estudios deberán incluir el objetivo de conformar gradualmente una zona de libre comercio sudamericana así como la complementación de las economías de los países de América del Sur y la promoción de su crecimiento y desarrollo (...) "^{xxxix}, aunque no se mencionaban plazos para lograr éste último objetivo. Dentro de esta nueva organización, la Secretaría Pro Tempore realizaría consultas a los países cuando tuviera que tomar determinaciones sobre situaciones regionales e internacionales de interés común, pudiendo los países además presentar proyectos consensuados en organismos internacionales y regionales^{xxx}. Es decir, se pretendía lograr consensos, para que ningún país pudiera tomar iniciativas solitarias por conveniencia, tratando de mostrar la unión de los estados ante el mundo.

Pero era evidente que los negocios formaban una parte importante del encuentro, puesto que se "estimulará la realización de ruedas sudamericanas de negocios para promover un mayor aprovechamiento de los acuerdos de complementación económica entre los países sudamericanos", a la par que se "fomentará la coordinación de los programas de promoción de comercio y las inversiones", intercambiando "experiencias sobre facilitación del comercio, complementación de cadenas productivas e integración en las zonas fronterizas"^{xxxix}. Para seguir con esta orientación hacia el comercio, no hay que olvidarse de "los proyectos prioritarios para la integración sudamericana en las áreas de infraestructura de transportes, de energía y de comunicaciones", aunque no se mencionaba de donde saldrían los recursos, ni quienes serían los encargados de realizar tamañas obras. Conjuntamente, dentro de un programa sudamericano de conectividad aérea, se fomentaba el turismo y el comercio regional, sin embargo no sugerían que antes había que mejorar la seguridad de los aviones y de los aeropuertos sudamericanos^{xxxii}.

Un aspecto importante que cabe citar es la reafirmación de la importancia de la integración energética de América del Sur, analizando la posibilidad de un acuerdo de complementación energética regional^{xxxiii}. Esto era importante puesto que esta parte del continente presenta por un lado, a países productores como Bolivia y Venezuela y por otro a países con economías más desarrolladas como Brasil y Argentina, con necesidades de petróleo y gas, lo que ha quedado demostrado por ejemplo, con los cortes de energía a industrias en Argentina. En la Declaración del Cusco se aludía a 'los mecanismos innovadores' para el financiamiento de proyectos. En Brasilia se mencionaba que los organismos financieros regionales junto con bancos e instituciones nacionales de desarrollo debían identificarlos, para ayudar a la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y cooperativas, lo que se lograría en un taller convocado

por la secretaría con la participación de organismos financieros regionales, y los sectores público y privado^{xxxiv}.

Todavía estamos esperando esos mecanismos innovadores, lo mismo que la superación de las desigualdades sociales, puesto que uno de los artículos señalaba la necesidad de convocar "a una reunión de expertos y de responsables de programas gubernamentales de desarrollo social, de combate a la pobreza y de emergencia social, para recomendar, a la brevedad, propuestas de acción en estos aspectos"^{xxxv}, aunque no se establecieron los plazos, con lo que el problema estaría lejos de solucionarse en un tiempo relativamente corto. Además, si existe pobreza y emergencia social en la CAN y en el Mercosur, y no han sido solucionados en décadas, inclusive antes que estos organismos existieran, porqué habría que pensarse que lo iban a solucionar con una o varias reuniones de expertos.

Y por último, con respecto a sectores de la economía que se encargan de los servicios con alto contenido tecnológico, la declaración indicaba que "se elaborará un Plan de Cooperación en Innovación, Investigación y Desarrollo con especial referencia a temas de ciencia y tecnología y sus aplicaciones al desarrollo productivo y de servicios, poniendo énfasis en emplear las potencialidades de los recursos naturales disponibles en la región, así como de la industria generadora de valor agregado, teniendo en cuenta los programas existentes"^{xxxvi}. Es decir, se buscaba la creación de alianzas empresariales que permitieran abaratar costos y ser competitivas internacionalmente. Se pretendía el desarrollo de las manufacturas con mayor valor agregado, aprovechar las ventajas de las economías de escala, ocupar mayor cantidad de mano de obra y aprovechar los numerosos recursos naturales que existen en toda América del Sur.

Se había pensado en que no se superpusieran las burocracias de los distintos organismos de integración, para lograr más bien que profundizaran su accionar en la cooperación política, la integración energética, la infraestructura y la integración económica. Sin embargo, la cooperación política no ha sido muy desarrollada y basta con analizar las divergencias del Mercosur con respecto a la agenda de Estados Unidos, para saber que Brasil y Argentina no tienen la misma relación con el país del norte. En cuanto a la integración energética, se necesita una gran cantidad de capitales para invertir, y aquí la decisión estratégica es si los capitales van a salir de instituciones americanas de crédito, de los estados participantes o del sector privado. La infraestructura y la integración económica van de la mano: lo segundo necesita de lo primero, y para lo primero son necesarios capitales y decisión política, además de vencer en algunos casos la desconfianza entre los países limítrofes. El programa IIRSA era en este contexto, fundamental para conseguir la articulación caminera y portuaria entre los países. No obstante otra cuestión a tomar en cuenta eran las asimetrías existentes entre los diversos países, y ese no era un tema menor cuando los gobiernos tratan de atraer inversiones para sus economías.

Las dificultades de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Después de la reunión de Brasilia, en diciembre de ese año se estableció una Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano, constituida por representantes de los países de la CSN, para realizar sugerencias sobre los aspectos económicos, sociales, políticos, etc., de la integración. Esta comisión tenía hasta la reunión de Cochabamba para entregar el informe^{xxxvii}. Nuevamente quedaba demostrado que se debía formar una comisión para evaluar los problemas de la integración, como si ya no se hubiese estudiado el tema desde hacía décadas.

Esta nueva comisión emitió un documento final en donde en la introducción afirmó algo que todos sabíamos: "La integración regional se presenta como la respuesta más adecuada para enfrentar las circunstancias internacionales actuales y permitirá una presencia más sólida y competitiva de nuestra región en el mundo, más acostumbrada a las necesidades y desafíos particulares de América del Sur"^{xxxviii}. Después de este comentario muy obvio, señalaba aspectos importantes a tener en cuenta como los manantiales de agua, los recursos energéticos renovables y no renovables, la biodiversidad, y los centros de investigación científica y tecnológica. Nuevamente hacía referencia a que la integración no debía ser solo comercial, sino también integral, con una mayor presencia del Estado Nacional en lo que hace a la cooperación en distintos frentes: "En este sentido, la construcción integral de la Comunidad Sudamericana de Naciones debe buscar el desarrollo de un espacio integrado en lo político, social, cultural, económico, financiero, ambiental y en la infraestructura"^{xxxix}.

Los principios rectores de este nuevo y flamante intento de integración deberían ser la solidaridad y la cooperación, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la paz, la democracia y el pluralismo, y la armonía con la naturaleza^{xl}. En cuanto a los objetivos de la CSN allí se hace mención a las asimetrías que debían tenerse en cuenta cuando se lograra la conformación de una zona de libre comercio. Entre los objetivos se pueden citar muy concisamente: un nuevo contrato social sudamericano que incluiría desde un plan de empleo decente hasta la promoción de la agricultura familiar y de la seguridad alimentaria, y el acceso universal a los servicios de educación, salud, etc.; lograr la seguridad energética de la región mediante gasoductos, programas de producción de biocombustibles, etc.; alcanzar mayor conectividad en la infraestructura física, por ejemplo mediante corredores bioceánicos entre el Pacífico y el Atlántico; desarrollar una integración industrial, productiva, y financiera; promover la identidad cultural y la participación ciudadana; coordinar la política de defensa regional; fomentar una política migratoria sudamericana asegurando la libre circulación de personas; integrar también en la CSN lo local y lo regional; organizar la lucha contra el narcotráfico; impulsar una política de información sudamericana y de ciencia y tecnología, y por último, establecer una agenda en temas medioambientales^{xli}.

Era increíble que ya comenzado el siglo XXI, todavía se discutiera por ejemplo el empleo llamado decente, la agricultura familiar, la falta de infraestructura para la integración, la integración productiva e industrial, temas que hace varias décadas se venían discutiendo –y que seguramente se seguirán discutiendo-. Para llevar adelante todos estos objetivos se necesitaban instancias de coordinación, para lo cual se proponía la creación –nuevamente otra comisión- de organismos a tal efecto: se estableció justamente una Comisión de Coordinación, Grupos de Trabajo permanentes, y un Grupo de Trabajo ad hoc. También, se apuntaba a la creación de una Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), con un nuevo Tratado fundacional con contenido jurídico^{xlii}. Por último, como para demostrar que las naciones no estaban tan unidas como se decía, en el Informe del Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera, anexo del Documento final de la Comisión Estratégica de Reflexión, la delegación venezolana presentó la propuesta de creación del Banco del Sur para financiar proyectos de inversión de infraestructura y productivos, mientras que los brasileños querían trabajar la integración financiera utilizando los recursos existentes y las experiencias de los países de la región.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe mediante un documento llamado “Diagnóstico de las Asimetrías en los Procesos de Integración de América del Sur” indicaba que las asimetrías en el proceso de integración sudamericano, estaban lejos de reducirse. Esto empañaba el desempeño económico de los últimos dos años que había sido mejor que en la década de los ochenta. Pero esto se debía a los elevados precios de productos básicos exportables como petróleo, soja, trigo, etc., al mismo tiempo que seguían los contrastes entre países y entre regiones de un mismo país con crecimiento disímil. Los niveles de ingreso entre países seguían siendo los mismos desde la década de los noventa, solo cuatro países pasaban el valor del ingreso medio de la CSN (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay). La infraestructura vial tampoco estaba desarrollada como en otras partes del mundo, especialmente porque las inversiones no habían sido altas en los últimos años^{xliii}. Lo mismo había acontecido en la salud, la educación, la seguridad social y la vivienda: “En general, también se observa un mayor predominio de la elevada incidencia de la proporción de personas que viven en condiciones de hacinamiento, acusada por un número excesivo de personas por vivienda (tres o más por pieza), y la falta de un apropiado sistemas de eliminación de excretas. Estas dos necesidades básicas se cuentan entre las más frecuentes entre la población sudamericana^{xliiv}.”

Por otra parte, ésta región de América presentaba debilidades en cuanto a: “las conmociones externas de carácter macroeconómico, especialmente en relación con movimiento de capitales; ciclos de contracción económica; términos de intercambio; su inflexibilidad productiva, consecuencia de una estructura económica poco diversificada, tanto internamente como en su comercio exterior, ya que sus exportaciones dependen de un número muy reducido de productos, normalmente básicos (commodities), como el cobre (Chile y Perú), el

petróleo (Colombia, Ecuador, República Bolivariana de Venezuela y Bolivia); y los desastres naturales (por ejemplo, marcadas variaciones climáticas, deslaves, fuertes lluvias tropicales, otros)^{xliv}. En cuanto a energía, si bien existía gas y petróleo, faltaba infraestructura, coordinación de planes energéticos, inversiones, etc.. En síntesis, lo que faltaba especialmente después de tanto tiempo de hablar sobre la integración, era la coordinación macroeconómica en lo cambiario, monetario y fiscal para superar las asimetrías,

Más adelante en el Foro de Reflexión llamado 'Un Nuevo Tratamiento de las Asimetrías en la Integración Sudamericana', realizado en La Paz, en donde participaron la Asociación Latinoamericana de Integración, la Comunidad Andina, el Mercado Común del Sur, la Comisión Económica para América Latina, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, y la Corporación Andina de Fomento, se analizaron las características de las asimetrías sudamericanas. Se reconocía que las asimetrías debían reducirse para beneficio de la integración, puesto que persistían la pobreza, la desigualdad y la exclusión en todos los países, lo que afectaba la acumulación de capital social y humano, perjudicando especialmente a los países pequeños y de menor desarrollo económico relativo^{xlvi}. Esto se traducía en una menor competitividad que afectaba las economías de escala, y la entrada de capitales, puesto que no eran atractivos para la inversión extranjera directa.

Al mismo tiempo, las asimetrías se manifestaban también dentro de cada país en diversas regiones, sin embargo, el documento precisaba que se debían analizar dos tipos de asimetrías: "De un lado, se encuentran las de carácter estructural, que refieren a factores que reflejan la capacidad de las economías para beneficiarse del proceso de integración, tales como el tamaño de la economía, el desarrollo relativo, el acceso a infraestructura, las condiciones geográficas y la calidad de las instituciones, entre otros. De otro lado, están las asimetrías principalmente originadas en las políticas públicas, que se relacionan con las ventajas obtenidas por algunos países con la provisión por parte del Estado de bienes públicos, tales como los programas de promoción de inversiones y exportaciones, el financiamiento preferencial, las instituciones públicas de fomento de la competitividad, los incentivos fiscales y los subsidios, entre otros. Como fue dicho, en ausencia de políticas activas que compensen las diferencias, los países pequeños y de menor grado de desarrollo tendrán menores posibilidades de apropiarse de los beneficios del proceso de integración"^{xlvii}.

Estas asimetrías se pueden ver cuando en términos de territorio, población y Producto Bruto Interno, Argentina y Brasil representan más del 60% del total, aunque los países de menor desarrollo relativo son los que dependen más del comercio sudamericano, pero en cualquiera de los casos las asimetrías en Sudamérica, "son más pronunciadas que en otros procesos de este tipo y se han tendido a agudizar en el pasado reciente"^{xlviii}. Para tratar el tema de las asimetrías, se señalaba que el enfoque debía ser integral, más allá de temas arancelarios y relativos a normas comerciales, con políticas nacionales activas, por lo que era nece-

sario el acceso a los mercados, las políticas de tratamiento de asimetrías estructurales y las políticas públicas^{xlix}. Por ende, era imprescindible un programa en el que se debían implementar: "trato especial y diferenciado; garantía de acceso a los mercados; complementariedad y desarrollo competitivo, con énfasis en el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas y otras organizaciones productivas; infraestructura física: profundización del enfoque IIRSA; cooperación en políticas macroeconómicas; políticas de incentivos a las exportaciones e inversiones y, otras medidas relacionadas con los instrumentos que permitirían abordar las líneas de acción específicas"^l.

Por último, cabe señalar lo mencionado sobre las dificultades presentadas por los países de la CSN en cuanto al comercio, la producción y la inversión extranjera directa y que fuera objetivo de un estudio de la ALADI, el Mercosur, y la CAN. El documento llamado "Convergencia Comercial de los países de América del Sur hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones. Sudamérica y la Economía Internacional", mencionaba los inconvenientes sudamericanos en cuanto a su relación con la economía internacional. Para comenzar con la larga lista de inconvenientes, podemos decir que para el año 2004 la participación del Producto Bruto Interno en el PBI mundial era del 3%, siendo Brasil con el 50% del PBI sudamericano el país más importante seguido con Argentina con un 13%, y países medianos como Venezuela, Chile, Perú y Colombia. No sólo la participación sudamericana era baja en cuanto al PBI, sino que el PBI per cápita todavía no se había recuperado de la crisis de fines del siglo XX^{li}. Aclaremos que todo esto se ha dado en el marco de mecanismos de integración que supuestamente iban a conseguir aumentar éstos dos últimos aspectos señalados.

Más allá de décadas de intentos integracionistas, de intenciones políticas etc., seguíamos dependiendo del sector primario en cuanto a la estructura de producción: "Puede observarse que Sudamérica presenta, en relación al total mundial, un peso relativo mayor para Agro, Minería y Servicios Públicos y Manufacturas; y un menor peso en Servicios y Otros. Por otra parte, el peso relativo de los sectores de Agro, Minería y Servicios Públicos presenta valores similares para Sudamérica, CAN y MERCOSUR. No ocurre lo mismo con manufacturas (donde la importancia es mayor para el MERCOSUR) y con Servicios y Otros (donde la importancia es mayor para la CAN)"^{lii}. En cuanto al comercio, nuestra situación no era mucho mejor; participábamos con el 3% de las exportaciones y con el 2% de las importaciones mundiales, lo que para dar una idea, estaría al mismo nivel de África^{liii}. Esto ya había sido anticipado hace más de diez años, cuando Bernal-Meza (1994), ya se refería a este tema: "El comercio exterior es la fuente permanente más importante de financiamiento externo para las economías en desarrollo. Sin embargo –en lo que constituye una de las claves de la viabilidad de las estrategias de integración regionales y subregionales-, la tendencia de la participación en el comercio mundial de los países latinoamericanos sigue siendo decreciente"^{liiv}.

Aquí se presentaban altas disparidades tomando en cuenta por ejemplo que el comercio brasileño era cien veces superior al de Guyana, y el doble que el de Argentina. La mayor parte del comercio sudamericano estaba concentrada en Brasil, Argentina, Chile y Venezuela. Y el porcentaje es similar en el sector servicios, respecto del mismo sector en el mundo^{iv}. A pesar de la importancia que se le ha dado históricamente a la integración regional sudamericana en el período 1995-2004, el 75% de las importaciones y el 78% de las exportaciones eran extra-regionales especialmente con el NAFTA y la UE^{vi}. Los países sudamericanos además, recibieron escasa Inversión Extranjera Directa, ya que "el principal destino de los flujos mundiales de IED para el año 2004 es la Unión Europea, que concentra el 31% de la IED mundial, seguido por los países del NAFTA con el 18%. Luego está China con el 9% y Sudamérica en cuarto lugar con el 6%"^{vii}. El país preferido para invertir, como ya cualquiera lo puede estar adivinando era obviamente Brasil, seguido por Chile, y luego Argentina.

Para finalizar, en Cochabamba, en diciembre de 2006, los gobiernos tendrían la oportunidad de profundizar la integración sudamericana, a través del diálogo político, lo que se presentaba como una oportunidad inmejorable para iniciar un proyecto común. Sin entrar en este tema que escapa a los objetivos de este trabajo, fueron evidentes las dificultades para ponerse de acuerdo, especialmente entre Hugo Chávez, presidente de Venezuela, y Luiz Lula da Silva, presidente de Brasil, por lo que no se produjeron demasiados progresos en un camino más hacia la integración en el sur de América.

Consideraciones finales.

El problema que se plantea es la superposición de organismos dedicados a la integración, que consumen cada vez mayores cantidad de dinero que hace falta para aquello que dichas organizaciones que tienen por objetivo. Aquí lo que tenemos son la generación de nuevas perspectivas, pero que no sirven en la medida en que no mejoren los problemas que subsisten en los otros intentos de integración, para lo cual es evidente que hay que progresar en el manejo de las asimetrías regionales, solucionar los problemas vigentes entre los países en el marco de la integración actual, y realizar acciones concretas en el interior de los estados para solucionar problemas económicos y sociales.

El documento de la Cepal, es en este sentido bastante claro cuando habla de la reformas que deben realizar los distintos países para reducir las desigualdades regionales: "El balance final del análisis en profundidad de un sinnúmero de indicadores considerados arroja una incontestable evidencia sobre la gran heterogeneidad regional, así como del aumento de las disparidades regionales en las entidades territoriales subnacionales. La geografía, el espacio territorial, las diferentes capacidades competitivas, las disímiles políticas públicas en las

áreas de fomento productivo y exportador y la ausencia e coordinación de políticas macroeconómicas han condicionado la transición de las regiones y países hacia una convergencia plena dentro de cada bloque de integración, y entre estos y los países no miembros (Chile, Guyana y Suriname)^{lviii}.

Ya lo mencionábamos en un trabajo anterior, es innegable que esta nueva iniciativa llamada Comunidad Sudamericana de Naciones es una muestra más de la superposición de instituciones que existen en América, como la CAN, el Mercosur, etc.. Como sugiere Gudynas (2005) "el sentido común indica que antes de generar expectativas con una comunidad sudamericana es indispensable mejorar la calidad de la integración subregional. Es necesario resolver el manejo de las asimetrías comerciales y las diferentes potencialidades productivas, entre los países, y el camino para lograrlo es establecer políticas productivas comunes acodadas entre varios países. Los gobiernos, en cambio realizan una suerte de huida hacia delante, generando nuevos y más amplios esquemas de integración sin lograr resolver la cotidianidad del funcionamiento de estructuras más viejas y acotadas"^{lix}.

Sin embargo, como indica Cardona (2005), "el proyecto de construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones es sin duda ambicioso, va más allá de los simples acuerdos de libre comercio y representa una extraordinaria oportunidad política para la mayor parte de sus integrantes. Implica también un intento de redefinición estratégica en el continente americano. Su impacto puede ser importante para el futuro armonioso de las relaciones interamericanas. Sin embargo, el camino de la integración real, más allá de la retórica, no está exento de dificultades y de tareas monumentales que sobrepasan la simple voluntad política. Es necesario, en especial, afrontar los obstáculos estructurales o de largo plazo"^{lx}.

Justamente, los obstáculos son grandes, y encima miramos más hacia fuera que hacia la región, tal cual indicaban las estadísticas comerciales, por lo que más allá de los discursos uno debe pensar que el paso hacia una mayor integración debe darse inmediatamente, porque de lo contrario será tiempo perdido una vez más. Pero al mismo tiempo no solo debemos tener mayores relaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre los sudamericanos, también debemos desarrollarnos para poder hacerlos competitivos a nivel internacional, porque de lo contrario no conseguiremos las divisas necesarias para las ingentes inversiones que requieren los distintos países. Nuestro papel en el mundo continúa siendo reducido: "En conclusión, si bien la región sudamericana ha adquirido relevancia como bloque regional en los últimos años y más significativamente a partir de la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, su peso como bloque económico atendiendo a las variables seleccionadas (producción, comercio e IED) es relativamente pequeño, principalmente cuando se contrasta con otras regiones o bloques en la economía internacional"^{lxi}. Por lo tanto, está en nosotros encontrarle la vuelta a intentos de integración, para que por fin se cumpla lo que tanto pregonan los gobier-

nos que 'la integración es del pueblo y por el pueblo'. El pueblo debe ser el beneficiado, no una minoría. Esperemos que esto se cumpla finalmente.

Bibliografía.

Bernal-Meza, Raúl; **América Latina en la economía política mundial.** Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994.

Bernal-Meza, Raúl; **Sistema Mundial y Mercosur. Globalización, Regionalismo y Políticas Exteriores Comparadas.** Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2000.

Boccardo, Ana; **El desafío de la unión sudamericana.** Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, 2005.

Cardona, Diego: ¿Tiene futuro la Comunidad Sudamericana de Naciones?, en; **Www.foreignaffairs-esp.org.** Abril-Junio 2005.

Ferrer, Aldo; **De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización.** Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Ferrer, Aldo y, Jaguaribe, Helio; **Argentina y Brasil en la globalización ¿Mercosur o ALCA?.** Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001

Ferrer, Aldo: Globalización, desarrollo y densidad nacional. Un abordaje de la experiencia de América Latina, en, Bernal-Meza, Raúl y, Saha, Suranjit; **Economía Mundial y Desarrollo Regional.** Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2005.

Gudynas, Eduardo: Creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones genera expectativa pero sus bases son todavía débiles, en; **Www.integracionsur.com.** Enero 2005.

Gudynas, Eduardo: Los caminos de la Comunidad Sudamericana de Naciones, en; **Www.ircamericas.org.** 23 de marzo de 2005.

López, Rodolfo: La integración física entre Brasil, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia a través del Eje Capricornio, en; **VII Encuentro Internacional Humboldt.** Merlo, 2005.

López, Rodolfo y, Luchetti, Javier: Brasil y la Comunidad Sudamericana de Naciones, en; **III Congreso de Relaciones Internacionales.** Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales. La Plata, 23 y 24 de noviembre de 2006.

Muñoz, Heraldo: ¿El fin de América Latina?, en; **Www.foreignaffairs-esp.org.** Enero-Marzo, 2006.

Saja, Suranjit: América Latina en la estructura emergente de la globalización: acerca del poder, el comercio y el desarrollo, en, Bernal-Meza, Raúl y, Saha, Suranjit; **Economía mundial y desarrollo regional.** Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2005.

Soza Montiel, Nelson: Un salto en dos dimensiones, en; **Www.argenpress.info.** 18 de noviembre de 2004.

Wagner, Allan: La Comunidad Sudamericana de Naciones: Un proyecto político y un gran programa de desarrollo, en; [Www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org). Octubre, 2005.

Zibechi, Raúl: La integración regional después del fracaso del ALCA, en; [Www.ircamericas.org](http://www.ircamericas.org). 7 de marzo de 2005.

Documentos.

Asociación Latinoamericana de Integración, Comunidad Andina, Mercado Común del Sur. Convergencia comercial de los países de América del Sur hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones. Sudamérica y la Economía Internacional. 2006.

Asociación Latinoamericana de Integración, Comunidad Andina, Mercado Común del Sur, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, Corporación Andina de Fomento. Un nuevo tratamiento de las asimetrías en la integración sudamericana. 2006.

Comisión Económica para América Latina. Diagnóstico de las asimetrías en los procesos de integración de América del Sur. 2006.

Comunicado de Brasilia. Reunión de Presidentes de América del Sur. Brasilia, 1 de septiembre de 2000.

Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Guayaquil, 2 de agosto de 2005.

Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones. III Cumbre Presidencial Sudamericana. Cusco, 8 de diciembre de 2004.

Declaración sobre la Convergencia de los Procesos de Integración en América del Sur. Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Brasilia, 30 de septiembre de 2005.

Documento Final de la Comisión Estratégica de Reflexión. Un Nuevo Modelo de Integración de América del Sur. Hacia la Unión Sudamericana de Naciones. 2006.

Hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones: Elementos para un plan de trabajo. Documentos de Trabajo. 9 de marzo de 2005.

Principales indicadores de la Comunidad Sudamericana de Naciones 1994-2005. 12 de junio de 2006.

Programa de Acción. Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Brasilia, 30 de septiembre de 2005.

Proyecto de Decisión sobre la Creación de la Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericana. 9 de diciembre de 2005.

Reunión de las Secretarías Técnicas de las Instituciones Regionales y Subregionales de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Bases para un plan de trabajo conjunto. 30 de julio de 2005.

Diarios.

Diario Clarín.

Diario La Nación.

Sitios de Internet.

[Www.argenpress.info](http://www.argenpress.info).

[Www.bbc.co.uk](http://www.bbc.co.uk).

[Www.cadal.org](http://www.cadal.org).

[Www.cepal.org](http://www.cepal.org).

[Www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org).

[Www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org).

[Www.integracionsur.com](http://www.integracionsur.com).

[Www.ircamericas.org](http://www.ircamericas.org).

[Www.liberacion.press.se](http://www.liberacion.press.se).

Notas.

ⁱDocente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales. El presente trabajo corresponde al proyecto de investigación "Políticas Exteriores Comparadas de América Latina, Regionalismo y Sistema Mundial (1990-2005)" SECAT-UNC.

ⁱⁱEntendemos la globalización como la plantea Raúl Bernal-Meza (2000): "1) una alianza ideológica en la esencia del capitalismo, entre el orden doméstico (derechos individuales y políticos) y los principios económicos (economía de mercado); 2) una alianza militar estratégica, en la cual los Estados Unidos desempeñan un papel hegemónico respecto de sus socios (OTAN, Alemania, Japón); y, 3) la capacidad del capitalismo para superar sus tradicionales crisis cíclicas". Bernal-Meza, Raúl; **Sistema Mundial y Mercosur. Globalización, Regionalismo y Políticas Exteriores Comparadas**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2000, p. 33.

ⁱⁱⁱLos países serían: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay por el Mercosur, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (en ese momento no todavía no había pedido su incorporación al Mercosur) por la Comunidad Andina, y se sumarían Chile, Guyana y Surinam. Los presidentes reconocieron que los estados suramericanos tenían problemas para la circulación de bienes y personas, por lo que como ha sucedido muchas veces, se reconoció que la integración debía ir de la mano del desarrollo de la infraestructura, otorgándole prioridad a las obras de interés bilateral y subregional. Comunicado de Brasilia, Reunión de Presidentes de América del Sur, en; [Www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org). Brasilia, 1 de septiembre de 2000, artículos 36 a 46. Se le otorgaba importancia al sector de energía, haciendo referencia además a la integración e intercambio de combustibles, gas natural e interconexión eléctrica. *Ibidem*, artículo 42. Con respecto al Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur, IIRSA, se pueden ver los siguientes trabajos: López, Rodolfo: La integración física entre Brasil, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia a través del Eje Capricornio, en; **VII Encuentro Internacional Humboldt**. Merlo, 2005. Quintanar, Silvia y, López, Rodolfo: La Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA) y el eje Mercosur-Chile, en, Bernal-Meza, Raúl y, Saha, Suranjit; **Economía mundial y desarrollo regional**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2005.

^{iv}Comunicado de Brasilia, op. cit., artículo 3.

^vBernal-Meza, Raúl; **América Latina en la economía política mundial**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994, p. 259.

^{vi}Saja, Suranjit: América Latina en la estructura emergente de la globalización: acerca del poder, el comercio y el desarrollo, en, Bernal-Meza, Raúl y, Saha, Suranjit; **Economía mundial y desarrollo regional**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2005, p. 152.

^{vii}Comunicado de Brasilia, op. cit., artículo 7.

^{viii}*Ibidem*, artículos 8, 9, 10, 11 y 12.

^{ix}Ibídem, artículo 13.

^xIbídem, artículo 17.

^{xi}Ibídem, artículos 31, 32 y 33.

^{xii}Ibídem, artículo 54.

^{xiii}En la reunión de presidentes en Guayaquil en 2002, los presidentes también manifestaron su disposición para mejorar los mecanismos financieros para conseguir capitales que invirtieran en infraestructura, cooperando además, en su lucha contra las amenazas a la seguridad en el hemisferio.

^{xiv}En un documento de trabajo realizado por la Comunidad Andina, se señalaba lo positivo de la CSN, en cuanto a la dimensión económica: "los países sudamericanos alcanzaron el 2003 un nivel de exportaciones que ascendió a 181.856 millones de dólares, un producto interno bruto de 973.613 millones de dólares y un ingreso per cápita de 2697 dólares, para una población de 361 millones de personas que representan el 6% de la población del mundo", aunque también se indicaba que "junto a esas fortalezas, la Comunidad Sudamericana de Naciones presenta también debilidades notorias: en la mayoría de los países, el crecimiento económico ha sido lento y volátil, la participación en el comercio mundial ha disminuido y las posiciones competitivas se han debilitado. La tarea mayor sigue siendo la del desarrollo como consecuencia de los preocupantes niveles de pobreza, desigualdad y exclusión social que persisten en el subcontinente y que se han convertido en la principal amenaza de su gobernabilidad democrática". Comunidad Andina: Hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones: Elementos para un plan de trabajo. Documentos de Trabajo, en: www.comunidadandina.org. 9 de marzo de 2005, p. 3.

^{xv}La estructura de la CSN estaría formada por las Reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores que formularían propuestas, contando con la ayuda del Presidente del Comité de Representantes Permanentes del Mercosur, del Director de la Secretaría del Mercosur, del Secretario General de la Comunidad Andina, del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, y las Secretarías Permanentes de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y otras instituciones de cooperación e integración regional. Las Reuniones de los Jefes de Estados serían el más alto escalón de conducción. La Secretaría pro tempore la ejercía Brasil hasta la próxima cumbre que sería en Bolivia. III Cumbre Presidencial Sudamericana: Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, en: www.comunidadandina.org. Cusco, 8 de diciembre de 2004, inciso III.

^{xvi}Gudynas, Eduardo: Los caminos de la Comunidad Sudamericana de Naciones, en: www.ircamericas.org. 23 de marzo de 2005.

^{xvii}III Cumbre Presidencial Sudamericana, Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, op. cit., inciso I.

^{xviii}Para un análisis de la política de Brasil respecto a la Comunidad Sudamericana de Naciones, véase, López, Rodolfo y, Luchetti, Javier: Brasil y la Comunidad Sudamericana de Naciones, en: **III Congreso de Relaciones Internacionales**. Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales. La Plata, 23 y 24 de noviembre de 2006.

^{xix}A este respecto en la cumbre de Brasilia en el 2005, a la que nos referiremos posteriormente, uno de sus artículos estipulaba que se debía fomentar "la participación de la sociedad en su conjunto para facilitar la divulgación de la integración y de la realidad sudamericana a través de diferentes sistemas de comunicación, educativos, de información y culturales, con pleno respeto a la libertad de prensa y al derecho que tienen los pueblos a ser informados". Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Programa de Acción. Brasilia, 30 de septiembre de 2005, artículo 26.

^{xx}De acuerdo a un informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, con la asistencia del Ministerio de Trabajo y el Banco Mundial, en el cuarto trimestre de 2005, el 45,1% de los 5.300.000 ocupados trabajaban en negro. Las mujeres, los jóvenes y los independientes eran los que más sufrían el trabajo en negro. Más de un millón de mujeres eran afectadas, lo que significaba una proporción mayor a la de los varones. Clarín, martes 21 de agosto de 2007, pp. 14-15.

^{xxi}III Cumbre Presidencial Sudamericana, Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, op. cit., inciso III.

^{xxii}Ibídem, inciso II.

^{xxiii}Hay que destacar en este aspecto que dentro de la economía internacional, las empresas multinacionales cumplen un papel importante, vinculando los diversos países: "La inversión extranjera directa es la que determina la estructura de este proceso, que puede venir a modificar el patrón existente de vínculos económicos internacionales. Aumentos de la productividad sin precedentes, innovación y adopción de nuevas técnicas de producción y gestión, relocalización de mercados y factores forman parte de esta nueva integración, cuyo actor excluyente es la corporación transnacional. El comercio mundial está dominado predominantemente por las corporaciones transnacionales. El acceso a los mercados está determinado crecientemente por el acceso a los mercados internos de estas mismas corporaciones, sin que para ello medien condicionantes como las fuerzas o los precios del mercado". Bernal-Meza, Raúl, (2000), op. cit., p. 65.

^{xxiv}III Cumbre Presidencial Sudamericana, Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, op. cit., inciso I.

^{xxv}Ferrer, Aldo y, Jaguaribe, Helio; **Argentina y Brasil en la globalización ¿Mercosur o ALCA?**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 19.

^{xxvi}Comunidad Andina: Hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones: Elementos para un plan de trabajo, op. cit., p. 4.

^{xxvii}Reunión de las Secretarías Técnicas de las Instituciones Regionales y Subregionales de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Bases para un plan de trabajo conjunto, en: www.comunidadandina.org. 30 de julio de 2005.

^{xxviii}Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Guayaquil, 2 de agosto de 2005.

-
- ^{xxix}Declaración sobre la Convergencia de los Procesos de Integración en América del Sur. Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Brasilia, 30 de setiembre de 2005, artículo 2.
- ^{xxx}Programa de Acción. Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Brasilia, 30 de setiembre de 2005, artículos 3 y 4.
- ^{xxxi}Ibídem, artículos 11, 12 y 13.
- ^{xxxii}Ibídem, artículo 16.
- ^{xxxiii}Ibídem, artículo 17.
- ^{xxxiv}Ibídem, artículos 18 y 20.
- ^{xxxv}Ibídem, artículo 23.
- ^{xxxvi}Ibídem, artículo 29.
- ^{xxxvii}Proyecto de Decisión sobre la Creación de la Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano, en; **[Www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)**. 9 de diciembre de 2005.
- ^{xxxviii}Documento final de la Comisión Estratégica de Reflexión. Un Nuevo Modelo de Integración de América del Sur. Hacia la Unión Sudamericana de Naciones, en; **[Www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)**. 2006, introducción.
- ^{xxxix}Ibídem, introducción.
- ^{xl}Ibídem, artículo 2.
- ^{xli}Ibídem, artículo 3.
- ^{xlii}La estructura funcional tenía en el nivel estratégico decisor a la Reunión de Jefes de Estado, en el nivel coordinativo, la Reunión de Cancilleres, en el nivel operativo funcional a la Comisión de Coordinación con una Secretaría Permanente, y en los Grupos e Trabajo por Áreas de Acción se encontraban los proyectos estructurantes en lo social, en la energía, en la infraestructura y el financiamiento. Para agregar un poco más de burocracia, se puede señalar que en la Comisión de Coordinación participarían todos los países de la región "a través e representantes designados por sus gobiernos, así como los Secretariados del Mercosur, de la CAN y representantes del CARICOM, y de ALADI, la cual garantizará la implementación de las decisiones presidenciales y ministeriales y la coordinación de las iniciativas ya existentes. La Comisión de Coordinación deberá contar con una Secretaría Permanente, con estructura reducida, para apoyar las actividades de la Comunidad Sudamericana de Naciones, incluyendo los Grupo de Trabajo". Ibídem, artículo 4.
- ^{xliii}Diagnóstico de las asimetrías en los procesos de integración de América del Sur, en; **[Www.cepal.org](http://www.cepal.org)**. 2006, pp. 3-14.
- ^{xliiv}Ibídem, p. 15.
- ^{xliiv}Ibídem, p. 16.
- ^{xliiv}América Latina es la región del mundo con la peor distribución del ingreso y la mayor concentración de la riqueza. Éste es un rasgo instalado desde el inicio de la conquista y la colonización y prevalece hasta nuestros días". Ferrer, Aldo; **De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 82.
- ^{xliiv}A.A.V.V.: Un nuevo tratamiento de las asimetrías en la integración sudamericana, en; **[Www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)**. 2006, artículo 16.
- ^{xliiii}Ibídem, artículo 22.
- ^{xlix}Ibídem, artículos 28 a 30.
- ⁱIbídem, artículo 31.
- ⁱⁱA.A.V.V.: Convergencia Comercial de los Países de América del Sur hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones. Sudamérica y la Economía Internacional, en; **[Www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)**. 2006, pp. 6-10.
- ⁱⁱⁱIbídem, p. 15. Paraguay y Guyana eran los países con mayor peso del sector agrícola en su economía, Venezuela era un país minero debido al petróleo, Argentina y Brasil eran los que contaban con mayor cantidad de industrias, y Guyana, Ecuador y Surinam con menor cantidad.
- ⁱⁱⁱⁱIbídem, p. 18.
- ^{liv}Bernal-Meza, Raúl (1994), op. cit., p. 55.
- ^{lv}Convergencia Comercial de los Países de América del Sur hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones. Sudamérica y la Economía Internacional, op. cit., pp. 21-22.
- ^{lvi}Ibídem, pp. 24-25.
- ^{lvii}Ibídem, p. 28.
- ^{lviii}Diagnóstico de las asimetrías en los procesos de integración de América del Sur, op. cit., p. 23.
- ^{lix}Gudynas, Eduardo: Creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones genera expectativa pero sus bases son todavía débiles, en; **[Www.integracionsur.com](http://www.integracionsur.com)**. Enero 2005.
- ^{lx}Cardona, Diego: ¿Tiene futuro la Comunidad Sudamericana de Naciones?, en; **[Www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)**. Abril-Junio 2005.
- ^{lxi}Convergencia Comercial de los Países de América del Sur hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones. Sudamérica y la economía internacional, op. cit., p. 33.